

### AYUNTANIENTOJE 2015-2018

Oficio No. 82/2016 SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2015-2018, expide la CANCELACION DE GIRO DE BONETERIA Y VENTA DE REGALOS a nombre de ADELINA CARDENAS GOMEZ, con domicilio en JALISCO #14, de Atengo, Jalisco. que suscribe LIC. FELIPE , con domicilio en **JALISCO #14**, de Atengo, Jalisco ARANA LANDEROS Síndico

para cualquier duda o aclaración. Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes

ATENTAMENTE EMP JALISCO; A 29 DE FEBRERO DE 2016

SINDICO MUNICIPAL





HACIENDA MUNICIPAL DE:

#### Ţ AYUNTA HENTO CONSTITUCIONAL

NO. OLEO ANOLES ANOLES

777		THE PROPERTY CONTINUES IN THE PROPERTY IN THE	
	THE PROPERTY.		ANGIONARIO ENCARGADO
		TRUNK Y IN PROCESSION IN	「一人」   「一、」
	TRA	TOTAL CON LETRA	Conversion continues of the continues of
21 30 20	TOTALS		
		MULTAS	The second secon
		GISTOS DE COBRANZA	HACTERIST
sanju		Sch	A STATE OF THE STA
and the same of th	SUB-TOTAL \$	SU	いるのでは、
			PLACA DE IDENTIFICACIÓN
			- Administration of the control of t
9 GA	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	RECARGOSA	- Open Company
		NATOURD A DETTOCROIS SON SON SON SON SON SON SON SON SON SO	LICENCIA
IMPORTE	CLAVE		The state of the s
			CUENTA No.
	The second secon		GIRO EUSE EUSE
			DOMICI LIO
			RAZÓN SOCIAL
	4		CONTRIBUYENTE
70			

LENGUA PARA SU CANCELACIÓN. SO PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S:

O B S E R V A C I O N E S I O C PLE900101607 2012-2015

	PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	DOMICILIO ER Y	RAZÓN SOCIAL	CONTRIBUYENTE ADELINA CARL	SE CONCEDE LICENCIA AL	HACIENDA MUNICIPAL DE	II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	A TOTAL CONTRACTOR AND A STREET
						 	DIA	
				1 6			MES	
A 100					F <sub>20</sub>	10 10	AÑO	

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

PLE900101607 2012-2015



8 <u>Q</u>

2

ጄ 8

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



•~~	
0	RMC BO
	O
Carrier of	LICENCIA
Eventure &	AZUAL

ΑÑΟ

	The second secon		
NTRIBUYENTE	23 5 1 1 5 1 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5		
ZON SOCIAL			, and desired
MICILIO ABASOLO MET SOVATI NO SEL		The state of the s	
O LEWIS A WALLET	Problems and the second		
	***************************************		Ž.
ENTA No.	arapool,		
Table Commence of the Commence			
CONCEPIO:	Constitution (resp. 5)	CLAVE	IMPORTE
SENCIA FORM VALORATO DE 1950			(All A.C.
			manuscopy, and the second
CA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
MUNICIPAL MUNICIPAL	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	MULTAS	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
解注的 化多分子 医二甲二甲二甲二甲二甲甲二甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲甲			7,000
		TOTAL \$	
	тотаl с	TOTAL CON LETRA	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	THENTS IN PESOS SING		
			and an analysis of the second

Ē

TACIMADA NEL NOTAL

- $egin{align} egin{align} eg$ 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRAR EN INFRACCIÓN,

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDES CORRESPONDIENTES.

  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

AÑO

MES

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

8

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) BASOLO AT SOYATLAN DEL ORO MID ATTINGO

PACETR & DOMESTICA



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

**XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** 





### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

-		
10 65 50	DÍA	2
	MES	
estes Sol 9	AÑO	(T)

GIRO PLACA DE IDENTIFICACIÓN CUENTA No. LICENCIA DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE SELLO HACIENDA MUNICIPAL റ 0 N C Ш U T 0 : 京教 等等。不干多為 MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA 0075172 nz mzzom TIMOS SUB-TOTAL MODAL CLAVE €9 40 IMPORTE

**MOENDA MUNICIPAL** 

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1.-ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVÁCIONES:

  1.-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.-ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUCRARA SU CONCILAÇIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.-LA PRESENTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISBILE DEL ESTABLEOMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4.-ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CONCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECCHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

#### I

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA

CONTRIBUYENTE

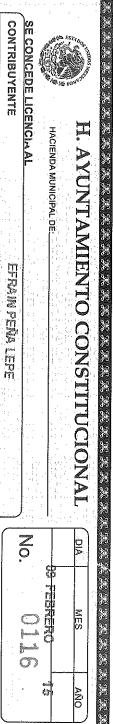
EFRAN PENA LEPE

RAZÓN SOCIAL BRAHROTES CON VENTA DE BERIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) SANTAW 1250A SOYATLAN DEL ORO MUO A TENGO, JAL

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO









RECIBO DE LICENCIA ANUAL

(14) 62)	DÍA	2
	MES	
18 P	ŕ	JS Ch

ð

CONTRIBUYENTE		3			
RAZON SOCIAL	(VAL) (***)				
DOMICILIO					
GIRO					The Control of the Co
	and the second s				
CUENTA No.		:  .			us ĝi
					÷.
	CONCEPTO			C) AVE	18500141
LICENCIA			·		
					7.7 角彩
	WA.	ē			
		·			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ÓN				
SHI	SELLO HACIENDA			SUB-TOTAL \$	
**************************************	MUNICIPAL		RECARGOS		
			GASTOS DE COBRANZA	43.	:
			MULTAS		
	7			TOTAL \$	
FUNCIONA	RIO ENCARGADO		TOTAL CO	TOTAL CON LETRA	
DE LA HACI	DE LA HACIENDA MUNICIPAL				and the second s

MORNOA NUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE LOS A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES LA FRECHA EN QUE ESTA DOCURRA PARAS SU CONCILICACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULARTLOS DEFECHOS DEFINANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

\*

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE

ETHESTO PEWA SUZINAN

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIREREEL SANTANA #250-D SOYATLANDEL ORO MPIO. A

CARPINIENA

0 DIA MES i p AÑO



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*



#### AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO CONSTITUCIONAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

2 DÍA AÑO

CONTRIBUYENTE		とは、そのでは、100mmのでは、10		
AZON SOCIAL		man papagangan .	a managa paga paga paga paga paga paga paga	
OMICILIO	ACAGEO SE LE COVATABRE ORO SEG. DE	1		
)IRO		10年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の		
	*** Open Community Communi			
WENTA No.	The state of the s	, which is a second sec	- Applying the second s	
	100 April 100 Ap	an polytopia		
	CONCEPTO:	- Control - Cont	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA				295. July 200. 60
	,	***************************************		
LACA DE IDENTIFICACIÓN	ACIÓN			
<b>)</b>			SUB-TOTAL \$	
O	MUNICIPAL	RECARGOS		1
		GASTOS DE COBRANZA		24,44,44
		MULTAS	an all property and a second	
			\$ JATOT	
de en		101	TOTAL CON LETRA	
FUNCIO	FUNCIONARIO ENCARGADO DE I A HACIENDA MI INICIPAL			

HACIENDA MUNICIPAL

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA FARA EL AÑO SUBJENTE, DEVOLUENDO ESTALA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# Ν̈́ο

			arenegaen				
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO PLE900101807 2012-2015 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (5) EASOLO #20 SOYATLAN DEL ORO MPIO. A TENGO	DOMICILIO SALON DE EVENTOS (CASINO EMMA)	RAZÓN SOCIAL	CONTRIBUYENTE ROGELIO MAGAMA IMPACT	SE CONCEDE LICENCIA AL	HACIÉNDA MUNICIPAL DE	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
					3		DIA
CIA MU Unidos ME 200					zooo.		MES

\*



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	0
7. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2.	MES	grotania. Grossial Grossial
7%	ΝĀ	

	3 K 2 K 4	少明 如此如此好 我	不許以前班 被四縣 一般節分別丁節	Million seed.		-	
CONTRIBUYENTE			**************************************	. 200			Andrews and the same
RAZON SOCIAL	100 miles					. • [	
DOMICILIO							
GIRO							
CUENTA No.							
			The second secon	***************************************			
	CONCE	PTO:			CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA					300 27 da 27 da 28 da 28 da		5,8 
		A a			and the state of t		
						A. A. C.	
	·						.*
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	CACIÓN						
					SUB-TOTAL \$		
	MUNICIPAL MUNICIPAL		RECARGOS				
		1 .	GASTOS DE COBRANZA	NZA			20
			MULTAS				
					TOTAL \$		
	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT			TOTAL C	TOTAL CON LETRA		
FUNC	FUNCIONARIO ENCARGADO				e-ngl		
ָ ֭֭֓֞֞֞֞֞֞֞֞֞֞֩֞֩֓֞						William Co.	

KOENDA MUNICIPA

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA, LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UL LUGAR VISIBE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTALICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  $oldsymbol{x} oldsymbol{x} oldsymbol{x}$

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

AÑO



HACIENDA MUNICIPAL DE:

CONTRIBUYENTE CONCEDE LICENCIA AI ROGELIO MAGAMA JIMENEZ

2

0

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) WHYLNYS COMMISSION OHO OHO MPIO.AIE

TOURS A ORICOLAS



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO







RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	Ó
	MES	Marian de la companya
25	Α	D N

	The state of the s		The second secon				
CONTRIBUYENTE	30 mm	第二日 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	**************************************	****			
RAZON SOCIAL			17772444				
DOMICILIO	CASSI SASTAMATICA SOTATIAN SEL DRO METO, DE						
OIRO .			Took of the second		- 1		
	The state of the s						
CUENTA No.	m 449.	, in the second				***	
	The state of the s		a contract of the contract of				
	CONCEP	РТО:	Address Court (Court Court Cou		CLAVE		IMPORTE
LICENCIA							
							9. 9.
	-	-				-:	
LACA DE IDENTIFICACIÓN	CIÓN						
P T		*		•	SUB-TOTAL \$		
	MUNICIPAL		RECARGOS	: .			
			GASTOS DE COBRANZA				
			MULTAS				
	3				TOTAL \$		201 F.S.
				TOTAL CO	TOTAL CON LETRA	·. . •:	
FUNCION	FUNCIONARIO ENCARGADO	. :			Section of the sectio		
CITIO							

RACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFÍCINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN NU LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULTAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



DE ATENGO, JALISCO

	C	ď
ı	a	١
	~	
I	~	
	()	
	m	
	ä	
	=	
	m	
	F	
	-	
	O	
	m	
	-	
	-	
	()	
	-	
	ъ	
	*	
	_	
	_	
	:.	

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

2 145 145 -อีเคราะเอริเ ls No padis Zalij ΑÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

等 子門所養	DÍA	O
	MES	Section of the sectio
	AÑC	sections France

CONTRIBUYENTE		THE STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	では、	- Anna -	
RAZON SOCIAL					
OMICILIO	THE CORRESP TO ONE IN COLUMN				
STRO					
	- may				,
JUENTA No.	1000		- Pro-		
			- Harris - H		***************************************
	CONCEPIO:		100 miles	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	THE WENT OF THE SMILES				, d. 20 20
		·*:	Manual .		
			144		-
LACA DE IDENTIFICACIÓN	CACIÓN		Average and the second		
				SUB-TOTAL \$	
	MUNICIPAL MUNICIPAL	720	RECARGOS		
		G	GASTOS DE COBRANZA		
	make,	- S	MULTAS		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
				TOTAL \$	
		i V	TOTAL CON LETRA	NLETRA	
FUNCK DE LA F	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	• . • . •			

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA, LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE DE LA PRESENTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. DEVOLVIENDO ESTA, LA OFICINA CORRESPONDIENTE. DE SIGUIENTES A LA PECHA EN QUE ESTA OFICINA CONCILIZA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIZACIÓN, SO PENA DE INCURRAR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTA COLOCARSE EN NU LUGAR VISIDE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANIENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCALA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DÍA MES

DE ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE 

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

2

girmaninis

SELLO DE LA PRESIDENCIA





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA	0
MES	garana Garana Garana Garana
 AÑO	- Species

	2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	William Color Community Co.		,			
CONTRIBUYENTE		All of the second			- Advisor and A	- A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	- 11
RAZON SOCIAL							ı
DOMICILIO							ļ
SIRO							- 1
					man (* Ayus)		
CUENTA No.	1446-1	-	18. The state of t				į
All property and the second se			- Warin				-1
	CONCEP	PTO:			CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA	na varati iv. eredila ma				ST SE TREET ST	25. 20. 20.00	- 1
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O					100 mm	- 1
			Property Control of the Control of t	-			
	4	***					- 1
LACA DE IDENTIFICACIÓN	ACIÓN						
2				S	SUB-TOTAL \$		- 1
<u>u</u>	MUNICIPAL		RECARGOS	•			
			GASTOS DE COBRANZA			***************************************	- f
			MULTAS				- 1
A					TOTAL \$	12.50 Pr. E.	21
				TOTAL CON LETRA	N LETRA		Į.
DE LA H	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			30503			S. 14.
					The state of the s		i

ROMANDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVENDO ESTA, LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE. DEVOLVENDO ESTA, LA OFICINA CORRESPONDIENTE. 2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILAÇIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN MU LUGAR VISBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

\*



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA A

RAZÓN SOCIAL

CONTRIBUYENTE

DOMICILIO

CEMBUILLA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIR配的形式 CIRTURE BINA SOVATIANDE 

> 2 ΔIA MES N CO AÑO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\*





### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	0
	MES	gantina Santan Santan Santan
100	AÑC	(L)

CONTRIBUYENTE			
RAZON SOCIAL			and the state of t
DOMICILIO			***************************************
GIRO			
CUENTA No.			
	night makes a second control of the second c		
	C O 2 O 11 O 1 O 1	2	

PLACA DE IDENTIFICACIÓN LICENCIA IMPOXIE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL 69

RECARGOS MULTAS GASTOS DE COBRANZA TOTAL CON LETRA TOTAL €9

TACIENDA NUNICIPA

- FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
- I.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y FRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, PORO LA LITERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA ELAÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIBENTE.
  2. ESTÀ LICENCIA ES INTRANSFERBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 3ÑAS 2. ESTÀ LICENCIA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCLIACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUE ESTABO.
  3. NALTERARSE O MALTRATARSE EN LOTAN ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMBIENTOS. DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE SONTING MACHALITHA PIL AVO POSAS

7

Ö CM Ch Ch

RAZÓN SOCIAL

RKKKKKKK<del>KKKK</del>KKKKK

DOMICILIO

SHORMES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

JALISTO # 118 EN A TENGO JALISCO.

**光光光光光光光光光光光光** 

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO JETADO CONFORME A SU REGLAMENTO A SOLE OF





RECIBO DE LICENCIA ANUAL 

	r -	
	DÍA	Ç
C125 T12	MES	
450	ΑÑ	Name of Street

PLACA DE IDENTIFICACIÓN GRO CUENTA No. DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE LICENCIA FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SELLO HACIENDA MUNICIPAL O 0 Z က m 徳 PTO: The state of the s MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL CLAVE ↔ 1 res IMPORTE

TACITUDA NUNICIPAL

- 1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVAÇIONES:

  1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES AL LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA, PARA SU CONCILLACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN MULLUGAR VISBILE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECCHOS DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECCHOS DERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECCHO A DEVOLUNCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AIG

ANO

NORMA ANGELICA GONZALEZ NAMOS

5

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE SE CONCEDE LICENCIA AL

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) SABEL SANIAWA 234 SOYATLAN DEL ONO NPIO. A ENGL

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\*





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

16.00 mm 15.00 mm 15	DÍA	0
The contract of the	MES	garinerista. Microsoft Mic
50. C	. ⊸ AÑC	(A) (D)

		7		310000		
		T. Carlotte	1 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	No. of Manager		
	A TEN (C IA)	LDE ORO WOO A	MAJENYOS TYM	DE DOMMAN	PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GROSS ORTIZ	PARA EXPLOTAR LO
			FERRETERIA			DOMICILIO
						RAZÓN SOCIAL
			TOME THE PARTY OF			CONTRIBUYENTE
	<b>Z</b> 0				CENCIAL	SE CONCEDE LICENCIA AL
3					HACIENDA MUNICIPAL DE	
AÑO	DIA MES			ENTOC	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	South State of the
			*******	$X \times X \times X$	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ONSERVARSE EN BUEN ESTADO, CORRESPONDIENTES: ENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA IN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.	YONDA, DEBERÁ CONS LAS SANCIONES COR CUALQUIER MOMENTO Y DE INGRESOS EN VIO	HICULO AL QUE CORRESP IES SE HARÁ ACREEDOR A AD MUNICIPAL PODRÁ EN C MO LO ESTABLECE LA LEY	NTO, LOCAL, PUESTO O VEI 1 CON ESTAS DISPOSICION DEFINITIVOS, LA AUTORIDA SANTIDAD ALGUNA, TAL CO	DEL ESTABLECIMIEN RO QUE NO CUMPLA S PERMANENTES NI I DEVOLUACIÓN DE C	LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCEL CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL.	3 LA PRESENTE DEBEI SIN ALTERARSE O M. 4 ESTA LICENCIA NO C CUANDO LAS CLAUS
\LICENCIA PARA ELAÑO )ENTRO DE LOS 10 DÍAS	À SOLICITARSE NUEVA ÓN DE ACTIVIDADES, D	VIINAR DICHO AÑO, DEBERJ E CLAUSURA O SUSPENSIO JCCIÓN.	DICA, POR LO QUE AL TERN DE LA EXPIDIÓ EN CASO DE NA DE INCURRIR EN INFRA	VATURAL QUE SE INE DIENTE. ELTA A LA OFICINA QI DNCILIACIÓN, SO PEI	1 ESTA LICENIOJA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE ELAÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENIOJA PARA ELAÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIBINTE. 2 ESTA LICENIOJA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.	1 ESTA LICENCIA ES V. SIGUIENTE, DEVOLVI 2 ESTA LICENCIA ES IN SIGUIENTES A LA FEC
	Ë	ÜNICIPAL DO ESTAS ASÍ LO SOLICITE	HACIENDA MUNICIPAL DRRESPONDIENTES CUANDO ESTAS/ BSERVACIONES:	\S AUTORIDADES CO	HACIENDA MUNICIPAL ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN OBSERVACIONES:	1 ESTE RECIBO DEBER
					- Chich	
	ON CHIEFA				FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	DE L
500 600 500 500	TOTAL \$				A	gares Jacobs
			MULTAS			
The state of the s		RANZA	GASTOS DE COBRANZA			
			RECARGOS		MUNICIPAL	504 Hr 505 5 504 5 504 5 504 5 504 5
	SUB-TOTAL \$		, act		SELLO HACIENDA	
, and the second	***************************************				IDENTIFICACIÓN	PLACA DE IDENT
				- Applear		
					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
					Advanta .	
1. S. C.	1 60 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00					LICENCIA
IMPORTE	CLAVE			EPTO:	CONC	
		anya.			***************************************	
			1000			CUENTA No.
		100				
	Comment of the Commen					GIRO
						DOMICILIO
			() the second se	-		RAZON SOCIAL
					m	CONTRIBUYENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SDENCE MUNICIPAL O DELEGADO



GIRO

DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

Ž DÍA AÑO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN LICENCIA SELLO HACIENDA MUNICIPAL റ 0 Z ဂ m ៊ីប \_ O RECARGOS SUB-TOTAL CLAVE 6 IMPORTE

MULTAS

GASTOS DE COBRANZA

RACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

MIOTAL

49

1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
OBSERVACIONES:

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVALICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA ALA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERBILE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BENE ESTABLO DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BENE ESTABLO CONSERVARSE EN PORMA ALGUNA VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BENE ESTABLO.

  5. INALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA LEGIRO QUE MO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUACION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE TERRARIO ORGANISTA ELECTRIC

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

REFORM #43 SOVATLANDE OND MP10. A TENGO, JALESC

ADARROTES

2 DIA MES (U) AÑO esensit E<sub>ra</sub>Pe



EL PRESIDENTE MUNIC A SU REGLAMENTO

SONO.

\*



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO



#### LICENCIA ANUAL

2

				· ·
		DÍΑ	MES	Ą
	Constant of the Constant of th			
AFIC DE ATEMOO AL				

PLACA DE IDENTIFICACIÓN LICENCIA O 0 N C ш Ţ о О CLAVE IMPORTE

CUENTA No.

GIRO DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

		MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	
TOTAL CON LETEA	TOTAL\$		<b>ZA</b>		

Y THE THIS ON SOME

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBENENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  A- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUAQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

ANO



HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE

SE CONCEDE LICENCIA AL

SANDOYAL

Control of the contro

**Z** 

Cn

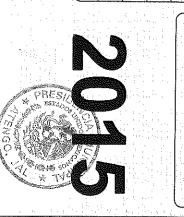
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CEMADURA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

artholiza a tengo, mi







**7** RECIBO DE LICENCIA ANUAL 

DÍA	E
MES	
OÑA	

A CONTRACT OF THE PARTY OF THE				
CONTRIBUYENTE	. (			
RAZON SOCIAL				
DOMICILIO	To an			The state of the s
GIRO		To the state of th		
	المرابع المراب			- Applied
CUENTA No.			Š	
		A September Control of the Control o		
The state of the s		And the second s	6 Jan 1968 St. 1978 6 Jan 1968 St. 1978	
	CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		- Committee - Comm	ATP A	
		The second secon		
3 A C C C C C C C C C C C C C C C C C C				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	A description of the second of	900	-	
0.30			SUB-TOTAL \$	
MU	MUNICIPAL	RECARGOS		
		GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS		
A CONTROL OF THE STATE OF THE S	(1) 中的基础的 (1) 医复数性 (1) 医电影 (1) Expension			
			TOTAL \$	
		TOTAL C	TOTAL CON LETRA	
FUNCIONARI	FUNCIONARIO ENCARGADO			
UR LA MACIE	NUA MONICITAL			

FORDA NUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA COURRA PARA SU CONCILACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR Y ISIBILE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA SIN ALTERARSE, O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- 4.- ESTA LICENCIA NO CONCE CUANDO LAS CLAUSULAS ISFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS ISFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA PO SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS IS QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCELLACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. OCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, STARSE EN FORMA ALIGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  3. DE A SU TITULÁR LOS DERECHOS PERMANENTES IN DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SU DISTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL.

CONTRIBUYENTE

DOMICILIO

RAZON SOCIAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

DÍA

AÑO

TENTO O - Same (1)

S. And

Z

SELLO DE LA PRESIDENCIA



#### AYUNTAMENTO DE ATENGO, JALISCO CONSTITUCIONAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

(4)

0 D and SS AÑO

CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	
GIRO	
CUENTA No.	The state of the s

PLACA DE IDENTIFICACIÓN LICENCIA CLAVE IMPORTE

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SELLO HACIENDA MUNICIPAL TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL TOTALS G9

RACIENDA ROVICIDAL

1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESEN S ASÍ LO SOLICITEN

1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DI SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFIC 2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBI

A O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS O AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO

E CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, CREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA LECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### AYUNTAMIENTO ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OM TOL SING

RAZON SOCIAL

DOMICILIO 

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

DIA

MES

Ş eniandi. Iniandi reside Control

SELLO DE LA PRESIDENCIA



#### AYUNTAMBNTO DE ATENGO, JALISCO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

_	1	_
	DÍA	C
	MES	
	AÑO	Evro

CONTRIBUYENTE RAZON SOCIAL DOMICILIO GIRO				5.5
CUENTA No.				
	CONCE		CLAVE	i l
LICENCIA				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN				
00 - 0 EAD			SUB-TOTAL \$	
MUNICIPAL	AL	RECARGOS		
		GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS	posterior de la constante de l	
			TOTAL \$	
FUNCIONARIO ENCARGADO	CARGADO	<b>10</b>	TOTAL CON LETRA	

FACIENDA MUNICIPAL

140

FEBRENO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EURANO NATURALIQUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRAÇCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCASE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICUJÓN, QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO DUMPLA CONFESTAS DISPOSICIONES, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO DUMPLA CONFESTAS DISPOSICIONES, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO DUMPLA CONFESTAS DISPOSICIONES, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO DUMPLA CONFESTAS DISPOSICIONES, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO DUMPLA CONFESTAS DISPOSICIONES, SIN ALGUNA DE CANCELLO DE INCORPESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL DE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL DE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL DE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL DE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL. CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, REEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA ECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S) RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE DOMICILIO SE CONCEDE LICENCIA AL: AYUNTAMIENTO CONS DE ATENGO, 5 SELLO DE LA PRESIDENCIA (A) Even salvi AÑO





### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA	0
MES	
AÑO	(J)

			FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FUNCION DE LA HAC
	TOTAL CON LETRA	TOTAL CO		
	TOTAL \$			
The second secon				
THE PARTY OF THE P	14 - 14 - 14 - 14 - 14 - 14 - 14 - 14 -	MULTAS		
- Participant		GASTOS DE COBRANZA		
	1	RECARGOS	MUNICIPAL	
	SUB-TOTAL \$		O HACIENDA	<b>20</b>
		Topological Control of the Control o	ÓN	PLACA DE IDENTIFICACIÓN
		The state of the s	3	
The state of the s			The state of the s	
			Proprietable Control of the Control	LICENCIA
IMPORTE	CLAVE	rediane.	CONCEPTO:	- G
			THE PROPERTY AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY ASSE	
-	F 10			CUENTA No.
				GIRO
	-			DOMICILIO
		Philipson and the state of the		RAZON SOCIAL
-		- Control of the Cont	The state of the s	CONTRIBUYENTE
			The state of the s	STATE OF THE STATE

TACIENDA NUNCIPA

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
OBSERVACIONES:

Groupertor or the transfer of the contract of

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LA LITERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A CA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCÍA ES INTRANSFERBILE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTIRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMBICA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4.- ESTA LICENCÍA NO CONCEDE A SU TITULÁR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUS!" AS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



### AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONCEDE LICENCIAL

CONTRIBUYENTE 

RAZÓN SOCIAL

DOMICILO

TENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

COLUMN TO SERVICE SERV

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ALISCO # MI A TENGO,

 $x\times x\times x$ 

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORMÉ A SU REGLAMENTO



PRESIDE BURESTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

The second secon	DÍA	Ô
100 miles 200 and 200	MES	America America America America
250	AÑO	

		ABANGIES CON VENTA					
	: .	ABARROTES CON VENTA DE BERDA AL COHOLICA EN ENVASE CERRADO	A SUPL ATENCO. JAL.		7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
- Company - Comp	. tu	ENNASE CERRADO	and the state of t	in the second se		The state of the s	
							60%

GIRO

DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No.

	)		
		PLACA DE IDENTIFICACIÓN	PLACA DE IL
		TORNA TALOMADA DE LICENCIA	1.9
5.3 5.3			
26.29		TORRESTED OF LOTHOR PRINCIPLE	LICENCIA
IMPORTE	CLAVE	ADARDON TO THE TOWN CONCERTO A THURSDAY AND THE TROOPS	Ł

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL P 69 

HACIMIDA MUNICIPAL

TO CONTO ANTINEZ A TOTAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

THE STATE OF THE S

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES;

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, PORT LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.-LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES IN DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCEL A CENTA DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES SEN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCEL CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPICADO DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES DE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPAL PODRÁ EN CALES LA LEY DE INCRESON DE LA CALES LA LEY DE INCRESON DE LA CALES LA LEY DE INCRESON DE LA C TO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, DO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DA SANCIONES CORRESPONDIENTES. D'SICIONES SE HARÁ ACREEDDA FA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. TORDIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DÍA

DE ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

**Z** 

( 5

SELLO DE LA PRESIDENCIA



GIRO DOMICILIO

级

RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No.

#### AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO,



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA	Ö
MES	
ĄĀ	00

	73	O		O
		DÍA	MES	AÑO
		4 65		
## 10 m 10	「「			
1 N				
30, 34,400				

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	and a specific property of the second		
	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		(A)	
	The state of the s		
			- I and the state of the state
2.5	To the second se		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	William Annual Control of the Contro		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

MULTAS GASTOS DE COBRANZA RECARGOS

THE TO KIND THOO SHEET BY

TOTAL CON LETRA

TOTAL \$

TACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAI

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCÍA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR DE LA TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCÍA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCLUACIÓN. SON PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTERARSE O MALTERARS



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

2

0

osedi.

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

THE CAMPACION DE CAMPAS Y LLANTAS!

ELICALIPTO #2 ATEMBO, INLISCO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

 ${f x}{f x}{f$ 







RECIBO DE LICENCIA ANUAL

<b>可以</b>	DÍA	2
-6 Town 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	MES	(ma) (ma) (ma)
45	AÑO	

PLACA DE IDENTIFICACIÓN GIRO CUENTA No. DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE LICENCIA FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SELLO HACIENDA MUNICIPAL The second of th n ი г о U H 0 MULTAS GASTOS DE COBRANZA RECARGOS THE TENTO SERVE TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL \$ CLAVE MPORTE 50

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. DESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOCUARION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE

TEODORO ROSA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S). COLONIACA: SOYATLAN DEL ORO MPIO, ATENGO

VENTA DE POLLO Y REFRESCO

2 DIA AÑO

Voo, IN



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\*





#### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

(7)

20 Ald Ald 

ONTRIBUYENTE		
ZON SOCIAL		
MICILIO	CASH 28 ZHAS SUC SOMATAL SHOOKS WEST OH STRAGG LAISON	
RO	CONNACT STANDS OF STANDARD STANDARD STANDARD STANDARD	
JENTA No.		
	The second secon	

Ω

© Z Z Z

CONCEPTO		CLAVE	MPORIE
LICENCIA			
A SECTION OF THE CONTRACT OF T	The second of th		7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		· 经产品的证据	J. 197
		1000年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	150 = 4 (40 bb)
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL \$	
MUNICIPAL	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
<b>建筑的地位的一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个</b>	MULTAS		
		TOTAL \$	
THE PERSON OF TH	TOTAL C	TOTAL CON LETRA	
FUNCIONARIO ENCARGADO  DE LA HACIENDA MUNICIPAL			

HACIENDA MUNICIPAL

- 1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA, PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUBLICALO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONCENTARIO AL CONCENTA EN LA CONCENTA AL CONCENTA EN LA CO



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AIG

AÑO

BARTOLA

2

O)

SE CONCEDE LICENCIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ADARTHOIDS CON VENTA DE SERVICE STORY OF SERVICE SERVICES CERMADO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUENTES BIRD (9) #233-E SOTATIANDEL CHO MPIO, 11





	- 1
	~
ø	l
а	RECIBO DE
_	mm
	-
	( )
	ACHINA
	W
	-
	1
	600
	111
4,	
	0
	0
er.	1 111
À.	
	Since
25	
	Day.
	100
102	200
24	E
ž,	1
	40000
	-
	CIA ANUAL
	( Pro-
	1

rio M	DÍA	O
	MES	
	AÑO	

		Ą.,
	DÍA	Ş
	WES	Ç
anic alle		

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSÉ Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

  SIQUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRAR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTABLECMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

  SINALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDENTES.

  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# \*



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DÓMICILIO ABANKOTES CON YENTA DE BEBIDA AL COHOLICA EN ENVASE CERRADO

5

(A)

right.

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTESTOROSO LO # 50 SAN PEDRO NETO DE ATENGO, JAL





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	E .
	MES	
4. 94:	AÑO	

inger and

CONTRIBUYENTE  RAZON SOCIAL  DOMICILIO  CUENTA No.  CONCEPTO:  LICENCIA  LICENCIA  PLACA DE IDENTIFICACIÓN		CLAVE IMPORTE
	CENTRAL WALLS TO THE CONTRAL OF THE	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	RECARGOS	SUB-TOTAL \$
	GASTOS DE COBRANZA MULTAS	
		TOTAL\$ 9,8957
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		
ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES COR	HACIENDA MUNICIPAL RESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEI	2
ESTA LICENCIA ES VALIDA UNITES VALIDA ES INTRANSFE SIGUIENTES A LA FECHA EN QUA PRESENTE DOBERA COLOCO EN ALTERARSE O MALTRATAR ESTA LICENCIA NO CONCEDET CUANDO LAS CLAUSULAS LO J	SERVACIONES:  SERVACIONES:  CA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ  CA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ  ELA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓ  A DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  O, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPO  CO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPO  CO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPO  CO, LOCAL, PUESTO O NUNICIPAL PODRÁ EN CONTIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CONTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY  NITIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY  ONTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY	
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HACIENDA MUNICIPAL DE	ACIENDA MUNICIPAL DE 19 E	DIA MES ANO
SE CONCEDE LICENCIA AL  CONTRIBUYENTE  J JESUS SANCH	SANCHEZ SANCHEZ	No.
RAZÓN SOCIAL		

4. μ Ņ

para explotar los s**iguentes gro**ggenas #8 el agos tademo mpio. Atengo,

KKKKKKKKKKKKKKKKKKKK

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGAL FACULTADO CONFORME A SU REGLAME

DOMICILIO

APAROTO ON THAT

DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

水 新 新 新	DÍA .	0
	WES	
en.	AÑC	

CONTRIBUYENTE		
RAZON SOCIAL	Wite:	
DOMICILIO	THE COMBINATION OF THE WALLACE COMBINATIONS OF	
GIRO	SCOOTLAND STATE	
CUENTA No.		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		LICENCIA TOTAL TOT	CONCEPIO
			CLAVE
			IMPORTE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RACIENDA NUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE ELAÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ANCIONES CORRESPONDIENTES.
- CARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PÜESTO Ó VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, RSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS S. A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQI JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE IN Á EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

CONTRIBUYENTE SE CONCEDE LICENCIA AL:

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

Z

DίΑ ANO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	5
azo. MG		
	MES	Lancaria Comment Comment
over System		Second Francis
Ö		
	Δ	

50

・選問を行うされている。 これには、これには、これには、これには、これには、これには、これには、これには、			
CONTRIBUYENTE		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
RAZON SOCIAL			
DOMICILIO A CONTRACTOR			
GIRO			
Total Control			
CUENTA No.		Was in the second of the secon	
CONCEPTO.	and the section of th	CI AVE	
			Charles of St. View.
			(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
And the second s	VALUE AND		
	771 Mir.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	- Application -		
をおう In	The state of the s	SUB-TOTAL \$	L \$
MUNICIPAL	RECARGOS		
	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
	の (大学) (大学) (大学) (大学) (大学) (大学) (大学) (大学)		
		TOTAL CON LETRA	
FUNCIONARIO ENCARGADO  DE LA HACIENDA MUNICIPAL		2	
	HACIENDA MUNICIPAL		
ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA, A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRA REN INFRACCIÓN.  LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ESTA LO INSTRANSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DEFECHOS PORMA PLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DEFECHOS PORMA PLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  CUANDO I AS SE ALIGINA SA LO LISTENCIA NO CERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORNIDA MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO I AS SIA LO LISTENCIA NO CONCEDE AS UN TITULAR LOS DEFENDADOS DE CANCELARLA.	ORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO :  OBSERVACIONES:  VIDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO  QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SL  ENA DE INCUERIR EN INFRACCIÓN.  NTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE O  LA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACRI LO DEFINITIONS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI  CANTITIONS DE CANTORIDAD MUNICIPAL POI  CANTORIO SE LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI  CANTORIO SE LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI  CANTORIO SE LA AUTORIDAD MUNICIPAL POI  CANTORIO SE LA CONTRIBATA DE LA CONTRIBATA POI  CANTORIO SE LA CONTRIBATA	DEBERÁ SOLICITARSE DEBERÁ SOLICITARSE SPENSIÓN DE ACTIVID. PRAESPONDA, DEBERÁ EN CUALQUIER MO RÁ EN CUALQUIER MO	NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO ADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS À CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MENTO REVOCARLA Ó CANCELARL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO	ITUCIONAL R	DÍA	MES AÑO
SE CONCEDE LICENCIA AL:		\ <u>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</u>	
CONTRIBUYENTE			
RAZÓN SOCIAL			SELLO DE LA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)			i i morio Livolin
FROM EXITO PAR SE (LOS) SIGNIENIE(S) GIZO (S)	\$P\$ 1 \$P\$	The second secon	





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	Ô
CHINESE OF	MES	
34	AÑO	

IMPORTE	CONCEPTO: CLAVE	
	indicate in the control of the contr	- Charles
		CUENTA No.
		SIRO
	MORE OF ME ALMO, MUSO.	DOMICILIO
		RAZON SOCIAL
		CONTRIBUYENTE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

LICENCIA

SUB-TOTAL \$

	<del></del>		1		
		MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	,
	: Y		AZNA	11	
			v.i.	-	
S TATOT		1.1 1			
⇔					
V/ 100					

TOTAL CON LETRA

HACIENDA NUNICIPAL

PUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES IN DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CLANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

 ${f x}{f x}$ 

DIA

AÑO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE SE CONCEDE LICENCIA AI MARIA DEL ROSARIO BARRAGAN CARDENAS

2

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

WORELDS #5 A TEMBO.

APARO IIS

MLISCO

\*\*\*\*\*

**蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸蒸** 

A SU REGLAMENTO





	,
0	RECIBO DE
	O
	LICENCIA A
Secretary Secret	ANUAL

S ande Solg MES 48. 477 AÑO

CONTRIBUYENTE	e de la companya de l						
RAZON SOCIAL					and the second		
DOMICILIO							
GIRO							
CUENTA No.						k	
	CONCE	PTO:			CLAVE	MPORTE	271
LICENCIA							
					1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	***	
	And the second of the second o	And the second s	- Marie Command of the Annual Command of t				
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	1112					e eth ye	
ν <u>π</u> - Ο				(0	SUB-TOTAL \$		
MU	MUNICIPAL		RECARGOS				
			GASTOS DE COBRANZA				
			MULTAS	Ni .			
					TOTAL \$		1,606,54
				TOTAL CON LETRA	N LETRA	- 2 (	
FUNCIONARI DE LA HACIE	DE LA HACIENDA MUNICIPAL						

Contraction and a state in a section of the particle section and the

- $oldsymbol{x} oldsymbol{x} oldsymbol{x}$ 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTA SUCURIDACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN,
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES IN DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE ROCCURO CANCHEZ SEDANO

RAZON SOCIAL

DOMICILIO ARAROTES BEBINA ALCOHOLICA EN ENVASE CENTADO

ATEMES, INCISCO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) 

\*

FACULTADO CONFORME

A SU REGLAMENTO

Z PIA Ç, FEBRERO AÑO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*



ନ୍ଦ୍ର 8

₹ 8

2

Ξ

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



#### energy Elmana RECIBO DE LICENCIA ANUAL

A 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	DÍA	Õ
20 C 8 6 6 6 6 6 6 6 6 6 7	MES	
	ΑÑ	ļ.

NTRIBUYENTE ZON SOCIAL MICILIO						
The state of the s					rven Sign	
ENTA No.						
C	CONCEPTO			CLAVE		MPORTE
SENCIA FORMS	FORM VALORADA DELICENZA ANUAL 2015			24.00		
					٠. ا	
		***				
ACA DE IDENTIFICACIÓN		***************************************				
			•	SUB-TOTAL \$		
MUNICIPAL		RECARGOS	.:			
		GASTOS DE COBRANZA		1		
		MULTAS				
				TOTAL \$		37.00
			TOTAL C	TOTAL CON LETRA		
FUNCIONARIO ENCARGADO		TENTO THE TENTO SERVED TO				

2

TACIENDA MUNICIPAL

- 2. ESTA LICENCIA ES INTRANS
  SIGUIENTES A LA FECHA EN
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLSIN ALTERARSE O MALTRATI
  4. ESTA LICENCIA NO CONCED
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA FARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA COUCARSE EN NU LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDE, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDE, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCEL

  CANANCOL AS A MICHIA SE O MICHIA SU ANTICIPAL POR CANCEL

  CANANCOL AS A MICHIA SE O MICHIA SU ANTICIPAL POR CANCEL

  CANANCOL AS A MICHIA SE O MICHIA CON CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCEL SFERBLE, DEBENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS INSFERBLE, DEBENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPLOIDA. NO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  NO QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILLACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  D'OCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, D'OCARSE EN BUEN DE CONTRESPONDIENTES.
  SIDEA SU TITULÁR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, DU JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### I AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE

TOBRENO SANCEZ

SEDANO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

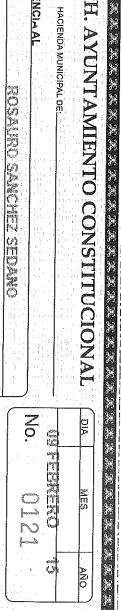
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

MUNICIES

ALBOO #PAT Ö 1

FACULTADO CONEÓRME A SU REGLAMENTO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*



PAF





STATE OF THE PARTY RECIBO DE LICENCIA ANUAL

an G	DÍA	0
自然は のない のない かんき	MES	Section of the sectio
	AÑO	OC

CONTRIBUYENTE	《 \$15 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1 \$1
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	
GIRO	
CUENTA No.	

GIRO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN LICENCIA O 0 ဂ m 7 0 : CLAVE MPORTE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS SUB-TOTAL \$

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL CON LETRA

TOTAL \$

MACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA Ó SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIQUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUENTA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



<u>Z</u> DÍA name Projecti MES . Same AÑO

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

EL PRESIDENTE MUNICIPA FACULTADO CONFORME AS



GIRO

DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO,

· 学 · 验 · 解



	٠
r	
messia D	2

			12 45 apr
	Ī	DÍA MES	AÑO
			es Or
T 医鼻囊肿的合			
で でんと か のきてもはのまから A M	實際的原金 数字电影器		
	Western		
I WYTINGG WA			and the state of t

	CONCEPTOMENT	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		- 200 a 200 a	J. S.
		2.00	
			·
*	The state of the s		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	The state of the s	-	
	- Althorn - Alth		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

	3.1.1	1.1	100	1.0	
	1	1	1	Τ	١
		l	ا ما	1 4	1
		MULTAS	(4)	RECARGOS	ŀ
	. 1.5		ı >-	ITI	ŀ
	1.7.1	, pi	l co	I 0	л
	1 '		1 -	1 5	Į
			1 ~	1 -	Į.
	1 1	ľΛ	1 %	1 ×	1
		٠,	, v	l G	F
100	15.1	2.50	1 (7)	10.	ŀ
. · · .	5 3		I 🚠	l ö	ı
	1.0	100	1 '''		ł
	1		I O	1 .	ı
	13.	100	10	I .	1
- '		1	l 🚠	1 1 1 4	ı
	1.1		~	1	ı
	1	i .	יש	100	Т
			>	1 .	ı
· .	4 1		ız	Į.	1
	-		l N	£ .	1
	100	1 3	GASTOS DE COBRANZA		į.
	1	1	1	1 1 1 1	ŧ
		L i	ŀ	l .	ŀ
٠.	1	1	1.	1	1
	1:-	1	1 .	11.0	1.
300	1	Į	1		ı
1		1	1		ı
				1.14	I`
21 a		ľ	1	1.	ı
N. B.	13.3		l '	l	ı
	5.77		ŀ	1	ı
100			1	}	
10.0			1		ŧ
		· .		<u> </u>	ŀ
	ŀ		l	l	ı
7.0	5 To 10		l	l	ı
		l '	1	l	ı
السم	į.		ł	l	ı
_			ì	l	ı
Q.		1	ļ.	l	ı
Same of	1	F		l	ı
	10.0		1.5		I.
	1. 11		13	!.	ı
TOTALS		11.7	1		ŀ
400	10.00	7000			ł
Ch.		ļ	I		ŀ
		ľ	l.		ı
		l	, i		ı
1.					1
			1		ľ
	1. 1		i.		ľ
					ı
	l ·		ı		r.
				l	ı
5			l		ı
			P :		!
	1		l . I		ł
					ŀ
	leri l				ŀ
	1		,		ı
٠.					ı
3	Γ,				ı
;					ı
	1				ı
'n	1. 1				ŀ
j l					Ι.
					ı
	): I				

THE REPORT OF A PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES:

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANITE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
2. ESTA LICENCIA ES INITRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
2. ESTA LICENCIA ES INITRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILLACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA.
CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOA DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE MARCASIA FIRMS A INACIDAN

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

THE DECAPES TRUES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) A EEL SANTAM AZIAA SOYATLAN DEL ORO MPIO, A TEN

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





NUMBER RECIBO DE LICENCIA ANUAL

atok Holos	DÍA	O
	MES	Control of the contro
कार्योह संस्थित	AÑO	(D)

NTRIBUYENTE	
ON SOCIAL	
MICILIO	
0	
NTA No.	

유

ᄝ 8 8

S

	CONCEPTO:	CLAVE	MPORTE
LICENCIA			
		20 mg	
	A Secretary of the second of t	3.0	
	maniple manipl		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	TIFICACIÓN		
	1 10000		*

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

MULTAS GASTOS DE COBRANZA RECARGOS TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL \$

TACIENDA MUNICIPAL

### FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMECILIO ABARROTES CON YENTA DE BEBIDA AL COHOLICA EN ENVASE ABIBRIO

ISMONA LANDEROS MARTINEZ

7

Compound O

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES SINO (S) ISTA #1 EL PROUGH WID ATTWOO, MI



EL PRESIDÈNTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\*





#### 2 RECIBO DE LICENCIA ANUAL

MES AÑO

CONTRIBUYENTE		
RAZON SOCIAL		
DOMICILIO		
GIRO		
	The state of the s	- many
CUENTA No.		

TELL STATE	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FORMA VALORADA DE LICENDIA ARMA: 7844	7.4000 H	. The Section 1997
	The second secon	E 05/6 2	
	The state of the s		
	distribution of the state of th		- Contract of the contract of
	statute and the state of the st		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ACIÓN		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

RECARGOS MULTAS GASTOS DE COBRANZA TOTAL CON LETRA Z Z 40

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2-ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3-LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4-ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANIENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.





#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

Ş

1/3012 2/32 2/32 (7)

enen Linen

CONTRIBUYENTE 

DOMICILIO RAZON SOCIAL

T.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA





(mercan)	. `
<b>S</b>	RECIBO
	Ö
rumed rumed rumed rumed rumed	LICENCIA
130	ANUAL

	DÍA	0
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	MES	
	ΑÑ	

CONTRIBUYENTE	《沙雅·华·李代·李文·《《西班子》,一定张明·《西班奇·斯·尔·《《《西·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·斯·		and the second s
RAZON SOCIAL		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	majo jejeje
DOMICILIO	TO CHARON THINKING PRODUCTOR		
GIRO			
	Total Control		
CUENTA No.	minor		
	and the state of t		
	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		\$ 1000 kg	5% 4C
	,		
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		
			":
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ACIÓN		
2		SUB-TOTAL \$	
	MUNICIPAL		
	GASTOS DE COBRANZA	NZA	
	MULTAS	response	
			- Andrews
		TOTAL \$	34.48
Signatur Signatur Signatur	(2) の、・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	TOTAL CON LETRA	
FUNCIOI	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. DESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOÇARSE EN ME LUGAR VISBLE DEL ESTRABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE Maria del FOSARO organista carcia

<u>Z</u>

0

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VENTA DE DEMMADOS LACIEOS

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) (1) (1) (1) MAYOR SERVING andel oro mio

A IENGO JA

PLE9001016G7 2012-2015

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

THE SOLD



#### AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO CONSTITUCIONAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	Ō
1		· .
g.		
1. No. 1.	MES	Control of the Contro
207. 30	AÑO	Ç.A.

FUNCIONARIO ENCARGADO				MUNICIPAL	O EADINODA	PLACA DE IDENTIFICACIÓN	<b>★</b>			LICENCIA			CHENTA NO		GIRO	DOMICILIO COLONA 147	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE
ARGADO			:							VALOGIJA DEGRESK	CONCEPTO:				300% M	DIAM OND TRANSTAKOS ZKE		
TOTAL CON LETRA	To the state of th	MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	The state of the s			The state of the s	Attachment of the state of the		Service Company	www.company	**************************************		·		Continue de la contin	
TOTAL CON LETRA	TOTAL \$				SUB-TOTAL \$				The state of the s		CLAVE IMPORTE			The state of the s			and and opposite the second se	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1.-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO. DEBERÁ SOLICITÁRSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.-ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.-LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENICUL O AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERATISE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4.-ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANIENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIMA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

HEL THAN 

2

288 280 280

DOMICILO

PARAÆXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

TO NOT

Ç.

COLON#17 SOVATLANDEL ORO METO, ATENGO, JALIS 50



PRESM PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO 索

光光光光光光光光光光光光光光光光光光光





#### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

TINDE	DÍA	O
	MES	Section of the sectio
5.5	Ã	South Control of the

.000.00		
Sign		20
	DÍA	
	MES	ellion Pones
ando Fili è		Control of the contro
		San C

CONTRIBUYENTE							
RAZON SOCIAL			The state of the s		****		, in the second
DOMICILIO						and h	
GIRO							
		11 201 18		' .			
CUENTA No.							
,							
	CONCEPTO:				CLAVE	5	TROOME
LICENCIA							
			5 - Company of the co	-			2.00 2.00 2.00
	in the second se						
	***						
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	CIÓN		- tr				
Sm	SELLO HACIENDA	١	The state of the s		SUB-TOTAL \$		-
	MUNICIPAL		RECARGOS				
		Τ	GASTOS DE COBRANZA				
			MULTAS			į	
					TOTAL \$		
FUNCION	FUNCIONARIO ENCARGADO			TOTAL C	TOTAL CON LETRA		
DE LA HA	DE LA HACIENDA MUNICIPAL				200 mg		

- 1-ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AS! LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  3- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  3- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCALA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2

MES

Š

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA

CONTRIBUYENTE

LP In

rapid capit

iges.

THE PERSON NAMED IN

Z

(0 0

RAZÓN SOCIAL

DOMICILO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (8) A FIXED TERMINE NELAMED 

DE ACHOMELINOS

MEXICANO

EL PRESIDENTÉ MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	O
	MES	general France Johnson François François
3	AÑO	egister egister

				1
CONTRIBUYENTE	10		The state of the s	
RAZON SOCIAL		- VALUE - VALU	mandayay majayay majay	
DOMICILIO			and the state of t	
GIRO			, the second sec	
	To the state of th			
CUENTA No.				
And the second s	The state of the s	7144		
	CONCEPTO:		CLAVE	
LICENCIA				A.
				0.
	and the second s			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	The state of the s			
			SUB-TOTAL \$	
MUNICIPAL	SIPAL STATE	RECARGOS		
		GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS		
			TOTAL \$	103 . 1
		TOTAL CON LETRA	ONLETRA	.
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAI				
			The state of the s	

PACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN MU LUGAR VISBLE DEL ESTA DECONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN MU LUGAR VISBLE DEL ESTABLECMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENTO LO SUR CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN MU LUGAR VISBLE DEL ESTABLECMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENTO LO SUR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# DÍA MES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO (S)

Ser.

7 Color grammer's: AÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATE

であるというというと



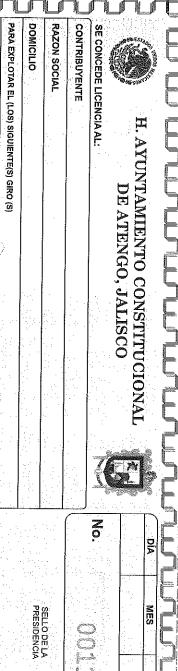
RECIBO DE LICENCIA ANUAL

SIRO		
		CLAVE IMPORTE
LICENCIA		
		enting and the
PLACA DE IDENTIFICACIÓN RATHA PERCE SANCHEE		
SEL O HACIENDA		SUB-TOTAL \$ TATOL BUS
MUNICIPAL	RECARGOS	1//
	GASTOS DE COBRANZA	
多多的 1960年,1	MULTAS	
		TOTAL \$
	TOTAL C	TOTAL CON LETRA
FUNCIONARIO ENCARGADO		
DE LA HACIENDA MUNICIPAL		

HACIENDA NUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE, DESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRAS PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INPRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOCUARIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

AÑO



L O DELEGADO U REGLAMENTO





### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	ō
	MES	Scind
% (%)	AÑ	freed

100			
			ICENCIA
MPORTE	CLAVE	CONCERTO	
			Service of the servic
			JENIA NO.
		The Court of the C	
A			IRO
			OMICILIO
			AZON SOCIAL
			ONTRIBUYENTE
		ě	

C G G Z C

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

MULTAS	GASTOS DE COBRANZ	RECARGOS	
	A		

HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1.-ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES:

1.-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OPICINA CORRESPONDIENTE.
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA OLOCARAS EN COUCRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUCRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3.-LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN NU LUGAR VISBLE DEL ESTABLECMINENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES:
CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CAJUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CAJUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS DERVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE SE CONCEDE LICENCIA AL

RAZÓN SOCIAL

THE THE TOTAL STREET, STREET,

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) JA VIER VIINA # 45 SOYATLAN DE GRONPIO

WENT DE ABABROTES

Z DIA MES AÑO innig Lab







_		
201 202		Ŀ
ZJ.	Į	Z
	-	Щ
	-	6
	f	U
	1	
	Ĺ	C
	-	
	ĺ	r.
19	ı	0
See The See	1	'n
, P		mny
2		O
v <sub>ta</sub>	ĺ	*
, with	ļ	Harana Parana
Service Services	l	
ν.	1	_
	1	드

di Un		20
	AIG	
	MES	James Control
nies Nies	AÑO	

	FUNCIONA DE LA HAC	1000年1日の東京を行る。		S Visi			SEL	PLACA DE IDENTIFICACION			LICENCIA			CUENTA No.	GIRO	DOMICICIO		RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE	X 5.7
	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	の事の言語を表示できます。				MUNICIPAL	SELLO HACIENDA	ON	6			CONCE	1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1						i i i	
						<i>c</i>						PTO:				The state of the s				The state of the s
HACIENDA MUNICIPAL				MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS				1		est.)								
	 TENZA Y UN ZESOS SENOC WIN	TOTAL C			RANZA	A tri													The second secon	2
	September 1	TOTAL CON LETRA	TOTAL \$				SUB-TOTAL \$					CLAVE	egi <sup>r</sup>		 Hymnes and the second s				::	
												IMPORTE					* · · · ·			- 1

1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES:

1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMIENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO

2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBENENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUENA, EL GIRO QUE EL STABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUENA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES IN DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUAQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERRECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  $egin{align} egin{align} eg$ 



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

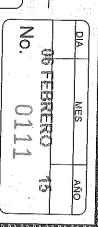
TERM DE ROPA

WIROS AT A TENGO 



FACULTADO CONFORME/A SU REGLAMENTO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*







RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA	Ō
5 A S.	MES	Control of the contro
	ĀΝ	Everient P

CONTRIBUYENTE	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1			
		- Carlotte		
RAZON SOCIAL				
DOMICILIO	THE COMMAN WERE SOUTH	Control Contro		- and and a second
GIRO				
	To propose the second s			
CUENTA No.		The second secon		
	CONCERTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA				
		- CANADA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	ACIÓN	The state of the s	T V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	-
2		WWW.	SUB-TOTAL \$	
/ 100 / 100	MUNICIPAL MUNICIPAL	RECARGOS		
		GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS		
			\$ JVLOL	
		TOTA	TOTAL CON LETRA	
DE LA H	DE LA HACIENDA MUNICIPAL		or Section 1	a parameter and a second

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA, LA OPICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA, LA OPICINA CORRESPONDIENTE. SIGUIENTE. DES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OPICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRAR EN INFRACCIÓN.
  3.- LA PRESENTA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDE, CORRESPONDIENTES.
  4.- ESTALICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

#### 医果果果果果果果

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

\*

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA A

CONTRIBUYENTE Rosano Barragan Gimez

5

Ó

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VENTA DE ARTICULOS DE REGALO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

JALISCO 207-A ATENGO, JALISCO

**大海海岛** 

4



 $egin{align} egin{align} eg$ 

EL PRESIDENTÉ MUNICI FACULTADO CONFORME

LODELEGADO



#### AYUNTAMIENTO DE ATENGO, JALISCO CONSTITUCIONAL



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

100000000000000000000000000000000000000	DÍA MES	a and a second
	S	
	ΑÑΟ	No. of S

2000 1945 

Const		4		
CONTRIBUYENTE				
RAZON SOCIAL				
DOMICILIO	COMBLY SC OWN CHECKLOCK SZ COTVOL			
GIRO		ADARVOTES DON 1517A UM SERVA ALGORDI SA EM ENPAGE GRADADO		
		The state of the s	With	
CUENTA No.	**************************************			
	***************************************	Topped To	-	
	CONCEPTO:	and proposed and the control of the	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		The state of the s		
	والمراجعة	The second secon	1	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	V			-
	מקון ס היסינוייםי		SUB-TOTAL \$	
MI.	MUNICIPAL	RECARGOS		
		GASTOS DE COBRANZA		
		MULTAS		
			TOTAL \$	
		TOT/	TOTAL CON LETRA	-
FUNCIONAF	FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			0
		And the second s		
		3_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2_1 2		

- 1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2-ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3-LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICILU OAL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4-ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  ${f x}{f x}{f$



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AI

AURE TO ALVANEZ EL DRES

RAZÓN SOCIAL

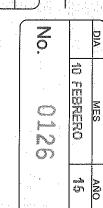
CONTRIBUYENTE

DOMICILIO ADARDOTES CONVENTA DE BEBIUR ALCOHOLICA EN ENVASE CERÍADO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) #25 AGOSTADERO NPIO. A IENGO, JAC

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

*XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX* 









7		
24	1	M
1	ĺ	
	١	
	١	000
	.	0
	- 1	_
	- 1	
	- 1	
	1	
ereson,	-	Ö
Sign .	-	T
radi	-	
ıش	ļ	CIA
C1.,	1	
ere de	1	Day.
	1	
	1	
	Ì	
	ı	
	ı	E _

45 45 217	DÍΑ	Ç
	MES	The second
0.1	AÑA	(

FUNCIONAR DE LA HACIE	さん 一大大学 一大学 一大学 一大学 一大学 一大学 一大学 一大学 一大学 一大	Note that the second of the se	教養の関連的ない。 こうしょうしょう はまま のいかい かんしょう かんしゅう		MC	SELLO	PLACA DE IDENTIFICACIÓN		LICENCIA			CUENTA No.		GIRO	DOMICILIO	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	がはるななながり				MUNICIPAL	SELLO HACIFNDA	V			CONCE	***************************************	-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				The state of the s	
				e l	2					PTO								
			MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	1111	Water Control of the											
	TOTAL CON LETRA					w										. And .		, a
760 W W	NLETRA	TOTAL \$			in de la companya de	SUB-TOTAL \$		7.	7	CLAVE		A. y			***************************************			
					4.1					IMPORTE						·· .		
	er discussions.	1 3 5							 1) 31 21	RE								- 53

HACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTA BUEN NO CONCILACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULÁR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AI

CONTRIBUYENTE

Part of the second

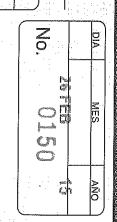
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

THAT DE TOPA Y MCELANEA

ALECO WEARIENCO, MI



海海港 50%



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

	DÍA MES A	
S M	AÑO	

	DENTIFICACIÓN  SELLO HACIENDA  MUNICIPAL  GASTOS DE COR  MULTAS	CLAVE  SUB-TOTAL \$	IMPORTE
HACIENDA NICIPAL RECARGOS GASTOS DE COBRANZA MULTAS	ilaL	CLAVE	ORTE
GASTOS DE COBRANZA  MULTAS			
TOTAL CON LETRA		TOTAL CON	-3-

JACIENDA NUNICIPAL

- 1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA, SU CONCILACIÓN, SO PENA DE INCURRAR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTETE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O MENICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDENTES.

  4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### AYUNIAMIENIO CONSTITUCIONAL

AIG

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE CONCEDE LICENCIA AL

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ABARROTES CONVENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIENTO

DAVID SANTANA FLORES

2

الم

PARA EXPLOTAR LOS SIGUI**ENTES GIRÓNG**RENO #101 A GOSTADERO MPIO. A TENGO, JAL

SIDENTE MUNICIP

US A

O DELEGADO I REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

3	ž	a a
STATE OF THE STATE	MES	
100	AÑO	Cial (LZ)

l	45	, care	
	( 4 4 10	DÍA	Ç
,		MES	
	ass Oh	_	

TARK EAT LO LAK EL	BABA EVELOTAD EL	DOMICILIO	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE	SE CONCEDE LICENCIA AL:		SIN ALTERARSE O MALI- 4- ESTA LICENCIA NO CON CUANDO LAS CLAUSUL	1 ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAME SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A L 2 ESTA LICENCIA ES INTRANSFERBLI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ES SIGUIENTES PLAFECA (O I OCADA)	ESTE RECIBO DEBERA C	DELA	FUNCI						PLACA DE IDENTIFICACIÓN				LICENCIA		CHEATA NA		DOMICILIO	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE
PARA ENTLUTAR EL (LUS) SIGUIEN IE(S) GIRO (S)	4 00 00 00 00 00 00	nerty and a second			ENCIA AL:	H. AYUNTAMIENTO DE ATENG	RATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GRIO QUI ICEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PER AS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVO	DA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR IDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENT ANISFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A A EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILI COLOCARSE EN UNIVERSA PARA SU CONCILI	ONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AU	LA HACIENDA MUNICIPAL	FUNCIONARIO ENCARGADO				MUNICIPAL		ICACIÓN	in the second se	Attach	1,1,1,1		CONCEP	 Total Triffs Tri	20 年,是是在10年的日本的,是是10年的日本的,是20年的日本的,但20年的,但20年的日本的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,但20年的,201年的,但201年的,201年,但201			
						AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  DE ATENGO, JALISCO	SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA MUSICE DEL ES MELECIMIENI O, LOCAL, PUESTO O VEHCOLO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA LIGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.	1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILLACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.	HACIENDA MUNICIPAL TORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO :				MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS							P.T.O. Control of the	The state of the s	The second secon			1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
		PRESIDENCIA	000			DÍA MES AÑO	ORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ES' IEEDORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. DRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCE CE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNIC	), DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑ USPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍA	SOLICITEN		TOTAL CON LETRA	TOTAL \$	in the second se			SUB-TOTAL \$						CLAVE IMPORTE					

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

DÍA	Ô
MES	
ΑÑ	

		1
	DÍA	2
	MES	
 676 1579	,	

CONTRIBUYENTE RAZON SOCIAL			
DOMICILIO			
GIRO			
	Topological Company of the Company o	N.	· ·
CUENTA No.	Towards Communication Communic		
	Total Control		
	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA			

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

RECARGOS

SUB-TOTAL \$

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

MACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
OBSERVACIONES:

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOÇARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABBLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, ELENDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

DΑ

Š



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONCEDE LICENCIA A

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

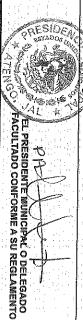
WELL WE'L

SEBASTAN LEPE VIZOARDA

7

para explotar los sig<del>bien es orro es</del> no 73 a gostadero impio. A tengo, WISCO.

201







### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

WES AF	N VICE
The state of the s	1

	TOT	() () () () () () () () () () () () () (	MULTAS MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	MUNICIPAL	SELLO HACIENDA	PLACA DE IDENTIFICACION		LICENCIA TORRESTRICTURES OF THE STATE OF THE	CONCEPTO:	CUENTANO	OIRO .	DOMICILIO MIA CONTROL SONO ATRACTOR DE CONTROL DE CONTR	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE
TOTAL CON LETRA	TOTALS					SUB-TOTAL \$				CLAVE			5744 		
					1					IMPORTE		and the second		***************************************	

ROENDA MUNICIPAL

1.-ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES:

1.-ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2.-ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUCRAS PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3.- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN PORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4.- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUAL QUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO. 



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA A

RAZÓN SOCIAL

CONTRIBUYENTE

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HIDALGO #2 AGOSTADERO MPIO. ATENGO. JALISCO

Z AIG MES AÑO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



GIRO

DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO,



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

		200	Con Some Some	Green Gren Gr
		DÍA	MES	AÑO
	The state of the s			
			7,180	4,4,4

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
		***************************************
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	- Topic	***************************************
The state of the s		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

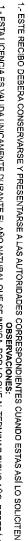
SUB-TOTAL \$

	NAME OF THE PARTY	MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS
TOTALS				
			100 A 40 A	

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



- UBSERVACIONES:

  1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
  3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
  SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMBLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA,
  CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA

MES

AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

2

CONTRIBUYENTE CERSIAN LIPE VICARIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MOLINO DE NIXTAMEL

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HEALGO #2 AGOSTADERO NOTO. AITMOO, JAMISCO

**201** 





FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





RECIBO DE LICENCIA ANUAL 00

	DÍA	Ç
大学 やあり ヨ	MES	
300	AÑO	C

DÍA NO	MES
	MES

FUNCIONARIO ENCARGADO				MUNICIPAL		PLACA DE IDENTIFICACIÓN	***************************************		LICENCIA		management, and the state of th	CUENTA No.		GIRO	DOMICILIO	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE
FUNCIONARIO ENCARGADO		MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	The second secon					CONCEPIO:				MARCIES	COMIN ON ON OFFICE SOON OF CONTRA	Topic Control	control bear and a second of the second of t
TOTAL CON LETRA	TOTALS		ZA		SUB-TOTAL \$					CLAVE	7741	To Apple	rest.				3
	3626					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ana Ayu a	7- 35 	IMPORTE			5				

RACIENDA MUNICIPAL

- 1.- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVACIONES:

  1.- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIQUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2.- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTA SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPIA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- SIN ALTERARSE O MALTRATAF ESTA LICENCIA NO CONCEDE CUANDO LAS CLAUSULAS LO STO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, POSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, AUTORIDAD NUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA ESTE MUNICIPIO.





SE CONCEDE LICENCIA AL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE SEBASIAN LEFE WIZCARDA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HUALGO #2 ACCSINDENO MIO. ATEMOO, JALISCO

MUNICIES

**XXXXXXXXXXXXXXXX** 

DIA

ĀÑO









### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

2200

Links Links Cycliff History	DÍA	C
	MES	
6%	ΑÑ	C

GIRO PLACA DE IDENTIFICACIÓN CUENTA No. DOMICILIO CONTRIBUYENTE RAZON SOCIAL LICENCIA FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SELLO HACIENDA MUNICIPAL VENTA DE O О Z ဂ m שי **三川田本の東京市** 0 MULTAS GASTOS DE COBRANZA RECARGOS 1000 可製料 TOTAL CON LETRA SUB-TOTAL \$ TOTAL CLAVE ₩ IMPORTE

PACIFICA MUNICIPAL

- 1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

  OBSERVÁCIONES:

  1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTAA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCUCRARA PARA SU CONCILACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INPRACCIÓN.

  3. LA PRESENTA COLOCARSE EN MULUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DEFECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.  $egin{all} egin{all} egin{all$

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SE CONCEDE LICENCIA AL

HACIENDA MUNICIPAL DE

CONTRIBUYENTE

SELTEAM FREGUSS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRPA(SAMOROS # 5A EN SOYATLAN MPIO DE ATENGO, JA) ISCO

7 DIA 00 AÑO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

\$ 15 so.

*光光光光光光光光光光光光光光光光光光光光光光光* 





RECIBO DE LICENCIA ANUAL

5	DÍA	ō
4 4 4 1 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 6 5 6 5 6 5 6 5	MES	fucione fucional fucional fucional fucional
**	NA	Supplier,

|--|

GIRO

DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE

CUENTA No

PLACA DE IDENTIFICACIÓN				LICENCIA	
		NOT THE WOMEN TO VOICE OF THE STATE OF THE S		FORMALIALORADA DELICENCIA ANJAL 2015	FINCONCERTO MENTO TO THE STATE OF THE STATE
	E <sub>gra</sub>			1 TO	CLAVE
	78. E		2.4	No.	IMPORTE

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA SUB-TOTAL \$ \$ JATOT

TOTAL CON LETRA

RACIENDA MUNICIPAL

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

是其中一年 · 中日日日日 · 中国国际中国

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

  3.- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VENICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUIEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

CONTRIBUYENTE SE CONCEDE LICENCIA AL 

RAZON SOCIAL ñ

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

YPANEUS

10

DOMICILIO

EL PRESIDENTE MUNICIPA FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO O DELEGADO

TW CO 2 PRESIDE O MES AÑO



RECIBO DE LICENCIA ANUAL

AÑO	MES	DÍA
(C)		20

GIRO PLACA DE IDENTIFICACIÓN CUENTA No. DOMICILIO RAZON SOCIAL CONTRIBUYENTE LICENCIA DE LA HACIENDA MUNICIPAL 報子を言う 明明 のけいけん あるままでい SELLO HACIENDA MUNICIPAL TORES CONCEPTO MULTAS RECARGOS GASTOS DE COBRANZA TOTAL \$ SUB-TOTAL \$ CLAVE IMPORTE

NACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCLURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN PORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIA nada Jan



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

経過でも WORK TE

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO 2 000





### RECIBO DE LICENCIA ANUAL

35. 143	DĺΑ	O
	MES	Com
vale (F P	AÑO	C.S

			171
-	Š	DÍA	0
The state of the s		MES	
	ande Hiji is	A	C.S

DE LA H	FUNCIO					<b>9</b>	PLACA DE IDENTIFICACIÓN				LICENCIA			CUENTA No.	GIRO	DOMICILIO	RAZON SOCIAL	CONTRIBUYENTE
DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FUNCIONARIO ENCARGADO				MUNICIPAL	SELLO HACIENDA	CIÓN				<u>a allegginesse kappende jonerali joneana.</u> Il Robeltanos sakonisti omesna militar	CONC	nejsy.			TARROCK SERVICE OR ON OR OF SERVICE SE		Post of the second seco
				:		`			and the second s	ABBRE TEL	AND THE STREET STREET, THE STREET STREET, THE STREET,	CEPTO:	To the state of th					
			MULTAS	GASTOS DE COBRANZA	RECARGOS	- the state of the		TO THE TAXABLE PARTY OF	With the second		And the property of the second					ROWNO DE ST	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	TOTAL C			AZN		THE PERSON NAMED IN COLUMN NAM							****	Ė	COMMIN SEVING RE POTOHOOTS			
	TOTAL CON LETRA	TOTAL \$				SUB-TOTAL \$					- A-75-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-	CLAVE			See			
					 						(A) (TRANS A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)	IMPORTE						

NACIENDA MUNICIPAL

- 1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
  OBSERVACIONES:

- 1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CONCILIACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANIENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA Ó CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUACIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

 $\mathcal{X}$   $\mathcal{X}$ 

DIA

MES

AÑO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE

CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

TORE SOL

2

(1)

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO BEEDS ALCOHOLICA IN INVASE CENSOO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENT**ESIGNO(S)** ZA #33 SOYA ILAN DEL APIOATENGO

を確める

**洗煮煮煮煮煮煮煮煮煮煮煮煮** 



FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO